



Gobierno
Federal

SEMARNAT



Comunicado de Prensa No. 314-11
México, DF., 21 de septiembre de 2011

Antes de que concluya esta administración, habrá 30 sitios turísticos costeros certificados como Playas Limpias

- Con acciones integrales, la Conagua fomenta la limpieza y preservación de las playas mexicanas
- Las 229 playas de 46 destinos turísticos del país son vigiladas por 36 comités

Con el programa Playas Limpias, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha certificado 14 destinos costeros y pretende incrementar esa cifra a 30, antes de que termine esta administración, a fin de que autoridades y sociedad fomenten su recuperación, eviten su contaminación y las conserven, ya que —en buenas condiciones— son un detonante de la economía regional.

Para garantizar agua marina de calidad —con lo que se evitan riesgos para la salud— el Gobierno Federal, a través de la Conagua y otras instituciones firmantes del Acuerdo Nacional por el Turismo, promueve el saneamiento de las playas y cuencas, con lo que previene y corrige la contaminación ambiental, y protege y preserva esas zonas turísticas.

José Luis Luege Tamargo, Director General de la Conagua, destacó que el programa Playas Limpias tiene como objetivos proteger la salud de los usuarios, mejorar la calidad ambiental de las playas y elevar los niveles de competitividad de los destinos turísticos mexicanos, mediante acciones voluntarias y coordinadas de los tres órdenes de gobierno y los sectores privado, social y académico.

“La certificación como playa limpia es voluntaria y su ausencia no implica que un sitio está contaminado. Tener playas certificadas ayuda a cuidar la salud de la población, y otorga ventajas competitivas a los destinos turísticos, debido a que mejora su imagen y protege los ecosistemas costeros”, acotó.

De 2008 a la fecha se han certificado 14 playas para uso recreativo y conservación, lo que contribuye a proteger los ecosistemas costeros y la salud pública, a través de la evaluación de las condiciones sanitarias de esas zonas.

Así, la aplicación de la norma “Requisitos y especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas”, garantiza la protección del medio ambiente y la estructura de conservación; la promoción de la calidad ambiental, sanitaria, de seguridad y de servicios; la mejora de la imagen y la competitividad; y la mejora continua de la gestión ambiental; además de que coloca a México a la vanguardia internacional.

José Luis Luege Tamargo calificó de fundamental tener playas limpias para garantizar la protección de la salud de los usuarios, con lo que además se impulsa el desarrollo económico y social de la región.

Otro de los avances notables en materia de saneamiento, apuntó, es que en 229 áreas costeras de 46 destinos turísticos mexicanos, se conformaron 36 Comités de Playas Limpias, en los cuales participan representantes de dependencias y entidades de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de asociaciones civiles, de la iniciativa privada y de los usuarios de aguas nacionales, quienes vigilan el cumplimiento de la normatividad aplicable para recuperarlas y conservarlas como grandes atractivos.

Los comités también detectan y atienden las necesidades en el manejo integral de las playas mexicanas y apoyan en la concurrencia de recursos técnicos, humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el objetivo de conjuntar y coordinar los esfuerzos de los sectores social, económico y político.

Con ello se ha logrado la certificación de las playas como El Chileno, en Baja California Sur; Bucerías, Nuevo Vallarta Norte, Nuevo Vallarta Norte II, Nuevo Vallarta Sur, y Los Muertos, en Nayarit; Camarones, Garza Blanca y Las Amapas-Conchas Chinas, en Jalisco; Miramar, en Tamaulipas; El Palmar, en Guerrero; Chahué, en Oaxaca; Grand Velas All Suites, en Playa del Carmen; y Aventuras DIF, en Quintana Roo.

Otras de las acciones de la Conagua a favor del desarrollo sustentable en los centros turísticos nacionales de playa son la recolección y el tratamiento de las aguas negras. Por ello, mediante los diversos programas federales, financia, gestiona y construye la infraestructura necesaria. Así, actualmente en los sitios de playa se tienen 64 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, con lo que el nivel de saneamiento de las aguas colectadas es de 90 por ciento.

Se prevé que antes de finalizar el sexenio, se tenga más infraestructura de saneamiento, por lo menos en 5 destinos de playa, a fin de tratar todas las aguas negras que se colectan en las regiones costeras del país.

Finalmente, José Luis Luege señaló que para lograr la limpieza total de las playas es indispensable que los programas que se desarrollan en ellas tengan una visión integral de cuenca. Es decir, que incluyan estrategias para proteger la ecología de la parte alta de la región hidrológica, alcanzar el uso eficiente del agua en la parte media, sanear todas las descargas que llegan a los sistemas costeros y el mar, así como manejar la basura de manera sustentable.

ooOoo